

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>40004488</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP CARLOS DE LECEA</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>SEGOVIA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SEGOVIA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>24/25</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



# Plan TIC



3

**CEIP**  
**CARLOS** de  
**LECEA**

# ÍNDICE DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

---

## 1. INTRODUCCIÓN

## 2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

## 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

## 4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

## 1. INTRODUCCIÓN

Vivimos nuevos tiempos. Tiempos cambiantes donde todo evoluciona a un ritmo vertiginoso. Constantes cambios sociales, demográficos, económicos, tecnológicos, normativos, etc. Estos cambios para nada son ajenos al ámbito educativo.

La educación del siglo XXI debería centrarse en preparar a los alumnos y alumnas para este mundo en continuo cambio, dotándoles de recursos y herramientas para que sean capaces de seguir aprendiendo, experimentando, comunicando...

Para responder a estas nuevas demandas, el centro educativo debe jugar un papel importante, siendo el primer partícipe de ese cambio, liderando este proceso y apostando por una escuela de calidad e impulsar y dinamizar estos procesos de cambio con compromiso, entusiasmo, voluntad y optimismo, favoreciendo la participación activa de todo el claustro, así como de toda la comunidad educativa, para lograr alcanzar la meta propuesta. Por ello, desde hace varios cursos se ha desarrollado una estrategia para potenciar el uso de las TIC en el centro.

El CEIP Carlos de Lecea está situado en Segovia capital, en el barrio de La Fuentecilla-Puente Hierro. Es un barrio pequeño donde la población infantil ha crecido en los últimos años por la llegada de una importante población inmigrante.

El centro cuenta con cerca de un 50% de alumnado inmigrante que presenta, de entrada, diferencias socioculturales y educativas que sabemos que tienen una influencia directa en los resultados de aprendizaje de los alumnos. Algunos de estos alumnos son también refugiados con situaciones personales muy duras de sus países de origen y, en muchos casos, con desconocimiento del idioma.

Por otra parte, este colegio ha sido receptor de alumnado de etnia gitana por la antigua ubicación de un poblado chabolista próximo. Este alumnado, y a pesar de todos los esfuerzos del profesorado y del personal no docente del centro educativo, continúa manteniendo en algunas ocasiones una escolarización muy irregular.

Todo este alumnado en los últimos cursos se ha escolarizado no sólo en el proceso ordinario, lo que hubiera podido ayudar a adaptar los recursos humanos, sino también en periodo excepcional, a lo largo de todo el curso.

En cuanto a las características socioeconómicas de las familias, habría que destacar la baja renta per cápita de la zona, haciendo hincapié en el alto número de ayudas de libros (RELEO PLUS) y de comedor.

En cuanto a los **objetivos fundamentales del Plan**, para los próximos años, se podrían agrupar en 3 líneas de trabajo:

1. Continuar con la **obtención de recursos**.
2. Aumentar la oferta de **formación TIC** para toda la comunidad educativa.
3. Lograr la plena **integración** de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



En el centro se lleva haciendo un trabajo sistemático con las TIC desde hace años. Se comenzó integrando las mismas en el currículo con la estrategia de RED XXI (miniportátiles, aulas virtuales y formación del profesorado) evolucionando hasta ser una parte más del día a día de los alumnos.

6

A comienzos del curso 2018/19 hubo un punto de inflexión. Se elaboró un informe de cuál era la situación del centro. La principal conclusión fue que la situación del centro no era óptima para el trabajo de las TIC: teníamos unas conexiones lentas, equipos obsoletos (portátiles de los docentes y miniportátiles de RED XXI) y carencias formativas en el profesorado.

Ese mismo curso se recibieron 12 nuevos equipos (sobremesa) y 2 portátiles. Con los equipos sobremesa se organizó la sala de informática para el alumnado y los dos portátiles se distribuyeron entre el profesorado para su práctica docente.

El centro, participó en este cambio de dinámica adquiriendo 10 tablet y algún equipo portátil. Se comenzó a participar activamente en redes sociales (Facebook) como medio de difusión de las actividades individuales de los alumnos o grupales del centro.

Se continuó trabajando con alumnos y familias en el uso responsable de las TIC a través del Plan Director. A través de este programa se comenzó a dar difusión a los medios proporcionados por la Consejería de Educación para alumnos y personal docente (OFFICE 365 y sobre todo, el correo electrónico @educa.jcyl.es como herramienta comunicativa)

Desde la Dirección Provincial comenzó el cambio de redes con el proyecto “Escuelas conectadas”. Además, se dotó al centro de un móvil, lo que permitió nuevas formas de comunicación con las familias a través de mensajería instantánea.

El curso 19/20 se propuso reducir el uso de papel en el centro y con los recursos ahorrados, poder dotar de recursos TIC a las aulas que carecían de ellos. Se tomó la decisión de enviar todas

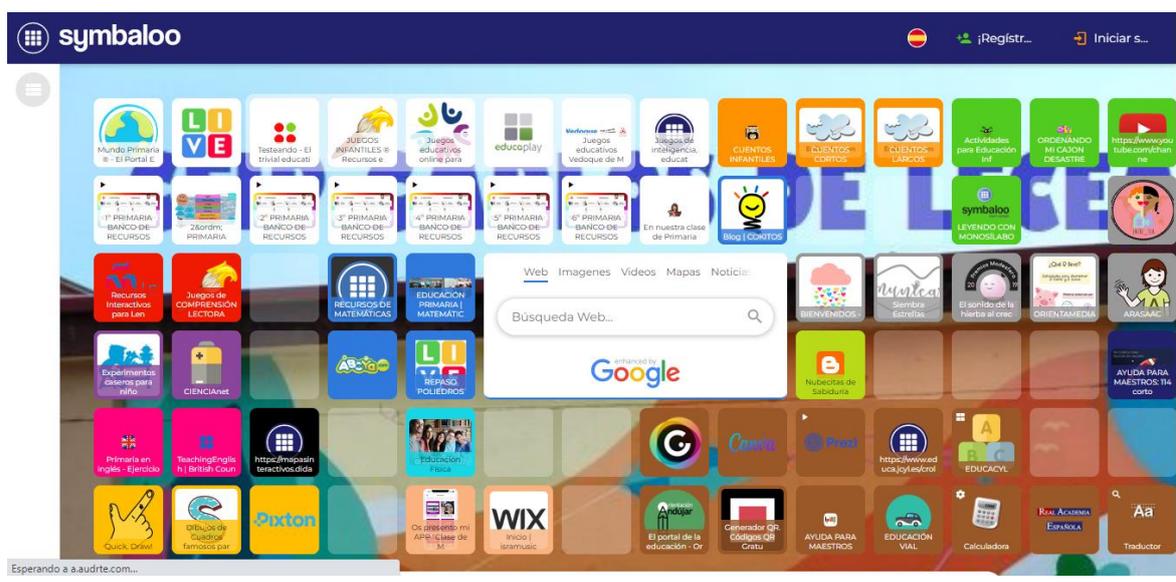
las convocatorias (claustro y consejo) a través del correo electrónico. Además, se comenzó a enviar las comunicaciones a las familias en vez de por papel, a través de WHATTSAPP, siendo un modo más directo, reduciendo el uso de papel.

La situación epidemiológica originada por la COVID supuso un reto y despegue del Plan TIC del centro. La situación sanitaria dio lugar a una educación no presencial. Las bases se habían puesto en cursos anteriores pero había que ponerlas en práctica de un modo urgente. El curso 19/20 finalizó correctamente con un gran impulso de las TIC para toda la comunidad educativa (docentes, alumnos y familias)

El curso 20/21 comenzó con las dudas sanitarias del curso precedente. Desde el centro se apostó por una formación del profesorado y del alumnado para solventar posibles situaciones. Se realizó un grupo de trabajo “Actividades y herramientas TIC” con una duración de 20 horas y con 15 asistentes, formándose sobre OFFICE 365, herramientas para realizar presentaciones, recursos web, aplicaciones educativas (Smile & Learn), realidad aumentada... Además de este grupo de trabajo, una tutora recibió la formación online de RED XXI, transmitiendo los contenidos en cascada al resto de compañeros del centro.

El curso 21/22 dos maestros del centro solicitaron la participación en el Proyecto de Innovación Educativa Digicraft con una duración de 3 cursos. Con el mismo se realizaron en todos los grupos de Primaria diferentes actividades de realidad aumentada, realidad virtual, robótica o programación. Debido al interés generado en el claustro, se realizó un plan de mejora sobre la “integración de las TIC en el currículo” contando con un amplio apoyo del profesorado.

El curso 22/23 dos maestros del centro vuelven a participar en el Proyecto de Innovación Educativa Digicraft y se llevó a cabo una formación TIC en el mes de septiembre para todo el claustro, donde se mostraron las actividades de realidad aumentada, robótica o programación, Smile & Learn... realizadas el curso pasado y su posible aplicación al aula, se elaboró un repositorio de recursos online, etc.



El curso 23/24 los mismos maestros del centro volvieron a participar en el Proyecto de Innovación Educativa Digicraft, finalizando la formación de los 3 años.

Además, a nivel de centro, se realizaron diferentes acciones formativas sobre robótica y pensamiento computacional con alumnos y docentes, programación, manejo de herramientas educativas (Smile & Learn), utilización de herramientas de gestión para las familias (Stilus)...

Para el curso 24/25, se lleva a cabo una actividad formativa para el profesorado para dar a conocer el Plan CoDiCe TIC, las actividades que se han desarrollado en cursos anteriores... y se inicia otro Proyecto de Innovación Educativa denominado "Inclubot" para trabajar la inclusión mediante el uso de las TIC.



## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro.



DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporaciones tardías de alumnos con desconocimiento del idioma o nivel curricular muy bajo.</li> <li>• Escasa participación de familias.</li> <li>• Claustro inestable y plantilla insuficiente.</li> <li>• Necesidad de formación por parte del profesorado en nuevas tendencias educativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación socio sanitaria actual.</li> <li>• Escasez de recursos.</li> <li>• Falta de estabilidad del profesorado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro con un ambiente familiar.</li> <li>• Implicación en la innovación y mejora de la calidad utilizando las nuevas tecnologías.</li> <li>• Buenas instalaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidades de formación (en el centro, online y/o de manera presencial).</li> <li>• Las TIC como herramienta al servicio de los fines educativos.</li> <li>• Colaboración con otras instituciones públicas o privadas.</li> </ul>

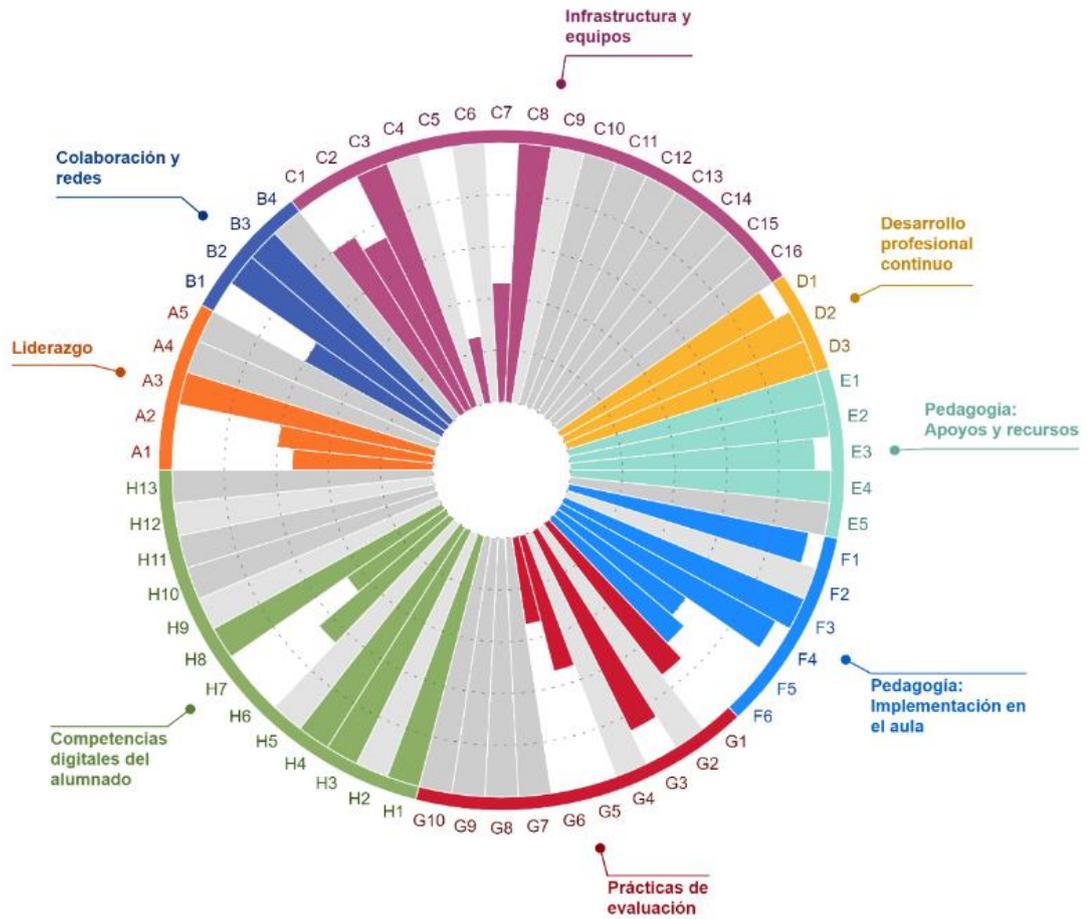
Además del DAFO, se realizó durante el mes de abril de 2022 una evaluación de la posición del centro con respecto al aprendizaje en la era digital mediante la herramienta SELFIE (ANEXO I).



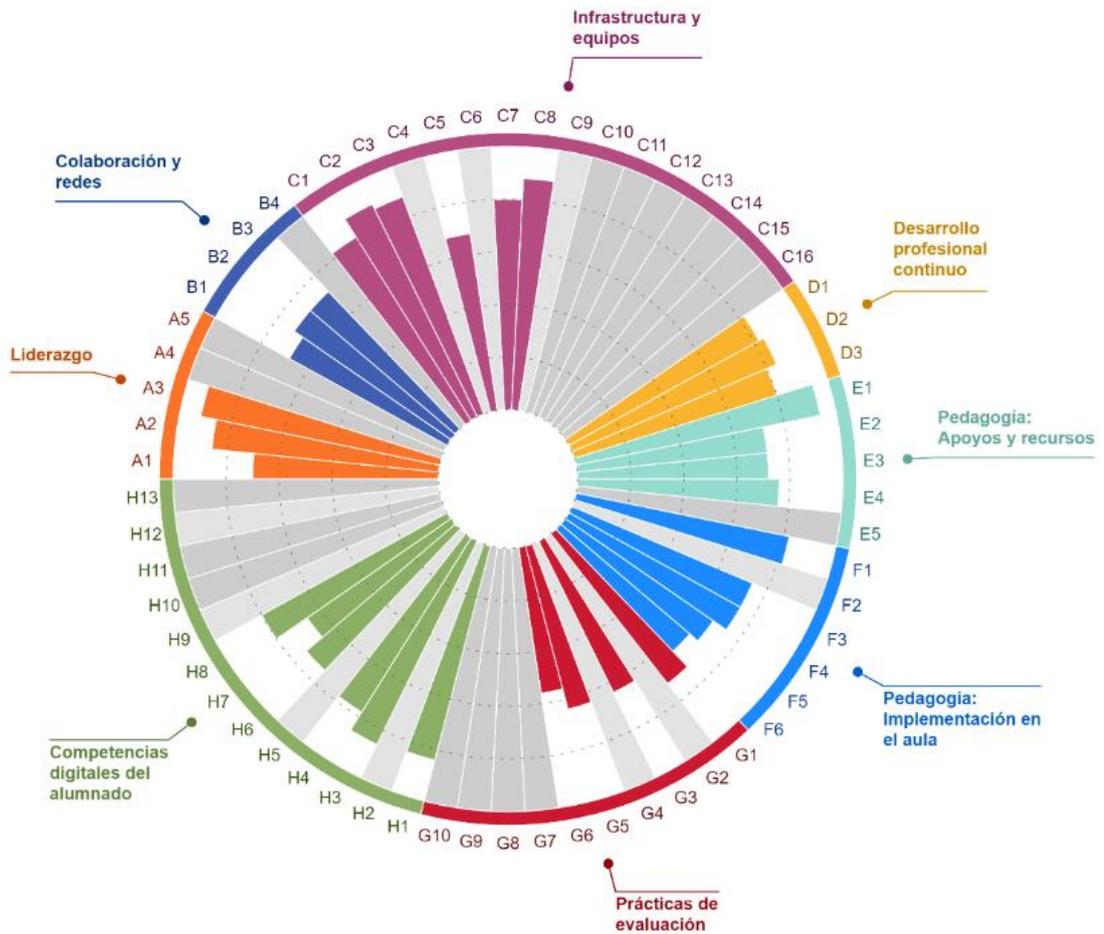
Las principales conclusiones que obtenemos del mismo son:

- **A nivel de centro:** se valora muy positivamente el equipamiento del centro y la importancia del uso de las TIC pero falta un plan estratégico de utilización. Se manifiesta una carencia de servicio técnico de los equipos. Se valora positivamente el tratamiento de la seguridad.
- **A nivel de profesorado:** aunque se realizan actividades de formación, los docentes siguen sin mostrar una seguridad a la hora de preparar/desarrollar su trabajo diario con las TIC. Se deberían mejorar las prácticas de evaluación y el feedback con el alumnado.
- **A nivel de alumnado:** se observa que la gran mayoría dispone de algún dispositivo y los utiliza, pero para otras finalidades no educativas. Sólo la mitad del alumnado manifiesta conocer el uso de las tecnologías. Baja colaboración del alumnado en actividades educativas.
- **A nivel de familias:** baja competencia digital de las familias.

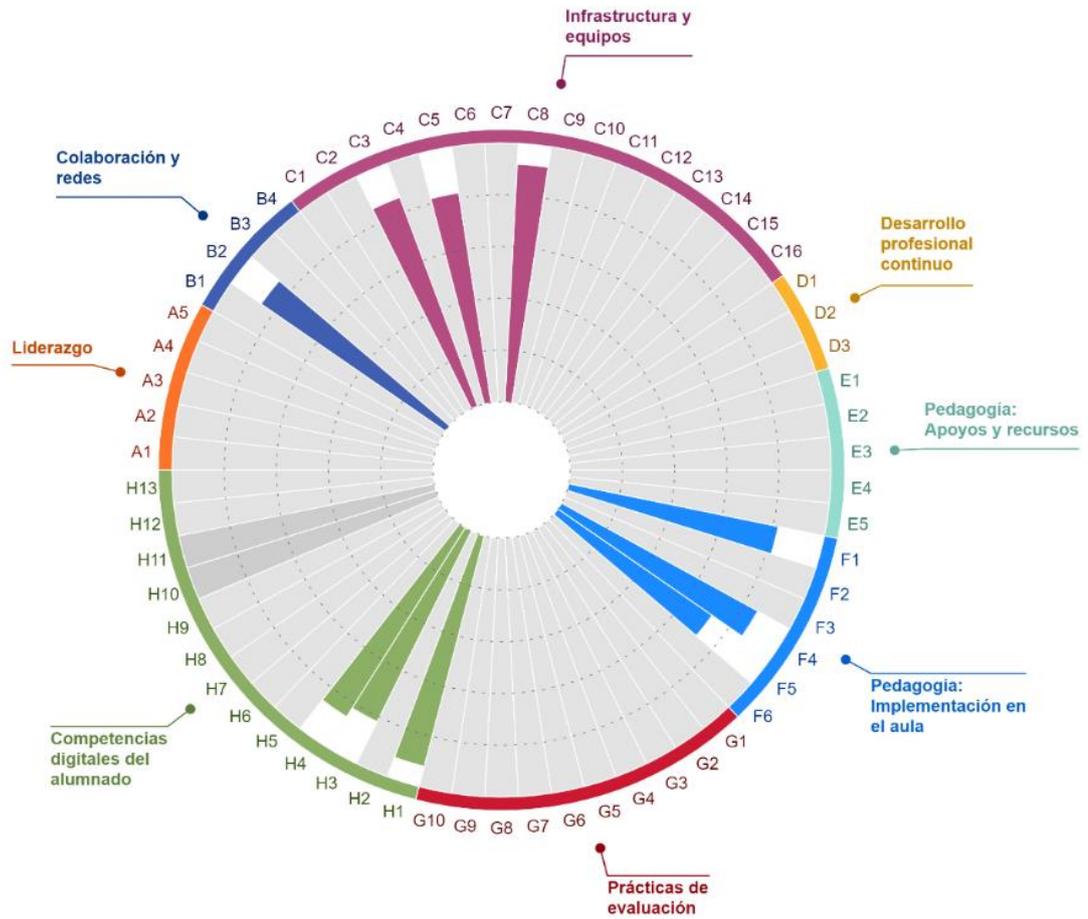
## Miembros del equipo directivo



# Profesores/as



# Alumnos/as



## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

La idea principal del presente Plan es la de utilizar las TIC como una herramienta que favorezca el aprendizaje del alumnado para su adaptación a la sociedad actual. A partir de esta idea principal, organizaremos objetivos en tres dimensiones: pedagógica, organizativa y tecnológica:

### a) Objetivos de dimensión pedagógica:

<b>Potenciar la utilización de las TIC e integración en las programaciones didácticas y en el trabajo de aula como medio para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.</b>
<b>ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización del inventario TIC e información al claustro de los recursos disponibles.</li> <li>• Actualización de los equipos para su correcto funcionamiento.</li> <li>• Formación del profesorado en nuevas tecnologías.</li> <li>• Uso de herramientas digitales para mantener la comunicación y para el trabajo colaborativo.</li> </ul>
<b>LOS AGENTES O RESPONSABLES DE LAS MISMAS.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión TIC.</li> <li>• Equipos docentes.</li> <li>• Equipo de atención a la diversidad.</li> <li>• Equipo Directivo.</li> </ul>
<b>LOS RECURSOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR LAS ACTUACIONES.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos digitales (tablet, pizarras digitales interactivas, proyectores...)</li> </ul>
<b>EL CALENDARIO DE DESARROLLO.</b>
A lo largo de todo el curso.
<b>LOS INDICADORES DE LOGRO.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de competencia digital del alumnado.</li> <li>• Grado de competencia digital del profesorado.</li> <li>• Utilización de los recursos digitales y de las zonas habilitadas (sala de informática).</li> <li>• Nivel TIC del centro.</li> </ul>

<b>Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC y la Radio Escolar.</b>
<b>ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de las TIC y la Radio Escolar para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje del alumnado.</li> <li>• Personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje favoreciendo una adecuada atención a la diversidad.</li> <li>• Uso de herramientas digitales para mantener la comunicación, dar difusión a las creaciones y para el trabajo colaborativo.</li> <li>• Participación en actividades formativas dirigidas a la inclusión: <i>Inclubot</i>.</li> </ul>

<b>LOS AGENTES O RESPONSABLES DE LAS MISMAS.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión TIC.</li> <li>• Equipos docentes.</li> <li>• Equipo Directivo.</li> </ul>
<b>LOS RECURSOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR LAS ACTUACIONES.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos digitales (tablet, pizarras digitales interactivas, proyectores...) y equipo de radio (micrófonos, altavoces, ordenador...)</li> </ul>
<b>EL CALENDARIO DE DESARROLLO.</b>
A lo largo de todo el curso.
<b>LOS INDICADORES DE LOGRO.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de competencia digital del alumnado.</li> <li>• Progreso del alumnado.</li> <li>• Utilización de los recursos digitales y de las zonas habilitadas (sala de informática).</li> </ul>

**b) Objetivos de dimensión organizativa:**

<b>Planificar estrategias para la utilización, el mantenimiento, la adquisición y renovación de nuevos recursos TIC para el centro.</b>
<b>ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y mantenimiento de los actuales equipos del centro.</li> <li>• Aumento del inventario TIC en función de las necesidades y posibilidades económicas del centro.</li> <li>• Desarrollo de las normas de uso para los equipos del aula digital incluidas en el RRI</li> <li>• Colaboración en proyectos y planes para la obtención de recursos (equipos informáticos de sonido, etc).</li> <li>• Uso de herramientas digitales para mantener la comunicación y para el trabajo colaborativo.</li> </ul>
<b>LOS AGENTES O RESPONSABLES DE LAS MISMAS.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión TIC.</li> <li>• Equipos docentes.</li> <li>• Equipo Directivo.</li> </ul>
<b>LOS RECURSOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR LAS ACTUACIONES.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos digitales (tablet, pizarras digitales interactivas, proyectores...)</li> </ul>
<b>EL CALENDARIO DE DESARROLLO.</b>
A lo largo de todo el curso.
<b>LOS INDICADORES DE LOGRO.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de competencia digital del alumnado.</li> <li>• Grado de competencia digital del profesorado.</li> <li>• Utilización de los recursos digitales y de las zonas habilitadas (sala de informática).</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de recursos adquiridos.</li> </ul>
<p><b>Mejorar la competencia digital del centro (nivel de certificación TIC) y de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias).</b></p>
<p><b>ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización del inventario TIC.</li> <li>Revisión y mantenimiento de los actuales equipos del centro.</li> <li>Integración de las TIC en las programaciones curriculares y en las actividades de aula.</li> <li>Colaboración en proyectos y planes para la obtención de recursos.</li> <li>Creación de un banco de recursos digitales tipo juegos, aplicaciones, software de carácter educativo.</li> <li>Uso de herramientas digitales para mantener la comunicación y para el trabajo colaborativo.</li> <li>Formación del profesorado y de la comunidad educativa (STILUS).</li> </ul>
<p><b>LOS AGENTES O RESPONSABLES DE LAS MISMAS.</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comisión TIC.</li> <li>Equipos docentes.</li> <li>Equipo Directivo.</li> <li>Alumnado.</li> <li>Familias de alumnos.</li> </ul>
<p><b>LOS RECURSOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR LAS ACTUACIONES.</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos digitales (tablet, pizarras digitales interactivas, proyectores...)</li> </ul>
<p><b>EL CALENDARIO DE DESARROLLO.</b></p>
<p>A lo largo de todo el curso.</p>
<p><b>LOS INDICADORES DE LOGRO.</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de competencia digital del alumnado.</li> <li>Grado de competencia digital del profesorado.</li> <li>Grado de competencia digital de las familias.</li> <li>Utilización de los recursos digitales y de las zonas habilitadas (sala de informática).</li> <li>Digitalización de espacios (biblioteca) y procedimientos (formularios, actas...).</li> <li>Mejora de las comunicaciones.</li> <li>Número de recursos adquiridos.</li> <li>Nivel TIC del centro.</li> </ul>

**c) Objetivos de dimensión tecnológica:**

<p><b>Participar en concursos y proyectos que permitan la adquisición de recursos TIC para el centro.</b></p>
<p><b>ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Colaboración en proyectos y planes para la obtención de recursos.</li> <li>Formación del profesorado en nuevas tecnologías.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en actividades formativas (Plan Director, Día de Internet Segura...)</li> <li>• Uso de herramientas digitales para mantener la comunicación y para el trabajo colaborativo.</li> </ul>
<b>LOS AGENTES O RESPONSABLES DE LAS MISMAS.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión TIC.</li> <li>• Equipos docentes.</li> <li>• Equipo Directivo.</li> </ul>
<b>LOS RECURSOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR LAS ACTUACIONES.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos digitales (tablet, pizarras digitales interactivas, proyectores, equipos de radio...)</li> </ul>
<b>EL CALENDARIO DE DESARROLLO.</b>
A lo largo de todo el curso.
<b>LOS INDICADORES DE LOGRO.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de competencia digital del alumnado.</li> <li>• Grado de competencia digital del profesorado.</li> <li>• Utilización de los recursos digitales y de las zonas habilitadas (sala de informática).</li> <li>• Número de recursos adquiridos.</li> </ul>

<b>Formar a la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias) en el uso y manejo de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro (STILUS).</b>
<b>ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación del alumnado en nuevas tecnologías (AEXCYL).</li> <li>• Formación del profesorado y de las familias en nuevas tecnologías (STILUS).</li> <li>• Participación de las familias en actividades formativas (Plan Director, Día de Internet Segura...)</li> <li>• Uso de herramientas digitales para mantener la comunicación y para el trabajo colaborativo.</li> </ul>
<b>LOS AGENTES O RESPONSABLES DE LAS MISMAS.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión TIC.</li> <li>• Equipos docentes.</li> <li>• Equipo Directivo.</li> <li>• Alumnado.</li> <li>• Familias de alumnos.</li> </ul>
<b>LOS RECURSOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR LAS ACTUACIONES.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos digitales (tablet, pizarras digitales interactivas, proyectores...)</li> <li>• Colaboración de instituciones.</li> <li>• Plan de acogida del profesorado.</li> </ul>
<b>EL CALENDARIO DE DESARROLLO.</b>
A lo largo de todo el curso.

### LOS INDICADORES DE LOGRO.

- Grado de competencia digital de los participantes.
- Grado de participación de la comunidad educativa.
- Nivel de impacto en la comunidad educativa.

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

	Curso 24/25			Curso 25/26			Curso 26/27		
	1 <sup>er</sup> TRIM.	2 <sup>o</sup> TRIM.	3 <sup>er</sup> TRIM	1 <sup>er</sup> TRIM	2 <sup>o</sup> TRIM	3 <sup>er</sup> TRIM	1 <sup>er</sup> TRIM	2 <sup>o</sup> TRIM	3 <sup>er</sup> TRIM
ACTUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación del Plan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño del Plan</li> <li>Formación CODICE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del Plan</li> <li>Propuestas de mejora</li> <li>Formación del profesorado</li> <li>Plan de mejora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión del Plan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puesta en práctica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación del Plan</li> <li>Propuestas de mejora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión del Plan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puesta en práctica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación del grado de consecución del Plan</li> <li>Propuestas de mejora</li> </ul>
RESPONSABLE/S	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comisión TIC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comisión TIC</li> <li>Responsable #CompDigEDU</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Claustro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comisión TIC</li> <li>CCP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comisión TIC</li> <li>Claustro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Claustro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comisión TIC</li> <li>CCP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comisión TIC</li> <li>Claustro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Claustro y Comunidad educativa</li> </ul>

#### **2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.**

Se utilizarán diferentes vías para difundir el Plan, que podrán variar en función del sector de la comunidad educativa al que se dirijan:

##### PROFESORADO

- Aprobación y conocimiento del Plan CODICE TIC (por parte del claustro y del consejo escolar). El profesorado será el responsable de la aplicación del plan, por lo que deben conocerlo más profundamente. Para ello se utilizarán las reuniones de claustro que se consideren necesarias, poniendo especial interés al Plan de Acogida del profesorado. De la misma forma se considera a la Comisión de Coordinación Pedagógica corresponsable de la difusión y dinamización del plan entre el profesorado, a través de las reuniones de ciclo.
- Realización de actividades de acogida para profesorado, alumnado y familias, informando de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro (*Inclubot*).
- Publicación en los espacios virtuales docentes (Aula Virtual, OneDrive, web del centro, etc.) de toda la documentación.
- Difusión en las redes sociales del centro.

20

##### ALUMNADO

- Publicación en la web del centro para la difusión del mismo a la comunidad educativa.
- Difusión en las redes sociales del centro.

##### FAMILIAS

- Aprobación y conocimiento del Plan CODICE TIC (por parte del consejo escolar).
- Publicación en la web del centro para la difusión del mismo a la comunidad educativa.
- Difusión en las redes sociales del centro.

En cuanto a la dinamización del Plan, correrá a cargo de la comisión TIC y del responsable #CompDigEDU, que se encargarán de implicar a toda la comunidad educativa en su desarrollo.

Se incluirá en la PGA y a través de la CCP se establecerán los avances y propuestas de mejora, así como las actividades de seguridad y confianza digital (Plan Director).

Se intentará liberar de algún periodo docente al responsable #CompDigEDU para dinamizar el Plan, colaborando con cada uno de los docentes a integrar las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

En este apartado, se mostrará la situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

El liderazgo de la gestión TIC en nuestro centro se realiza desde varios ámbitos: por un lado, el equipo directivo que lidera la gestión del centro y por otro lado el trabajo conjunto realizado por el responsable #CompDigEDU, la comisión TIC y la CCP como encargados de dinamizar, programar y organizar diferentes actividades.

- **COMISIÓN TIC.**

La comisión estará compuesta por el responsable #CompDigEDU, el coordinador de Formación CFIE, el coordinador de 3<sup>er</sup> ciclo y coordinador de convivencia.

Entre sus funciones encontramos:

1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
2. Promover, dinamizar y favorecer las actividades formativas relacionadas con las TIC tanto de centro como de otras instituciones.
3. Recopilar y organizar la información relativa a los equipos y las acciones hacia los padres, alumnos y profesores.
4. Informar y orientar a los profesores sobre aspectos de la organización tecnológica e informática del centro (Plan de Acogida Docente).
5. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro y ponerlos a disposición de toda la comunidad educativa.
7. Desarrollar tareas organizativas básicas como registro de equipos, canalización de incidencias y organización de recursos espaciales y materiales del centro.
8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
9. Gestionar y administrar la web del centro, las aulas virtuales, la web de la biblioteca y la de Seguridad en internet.
10. Canalizar el flujo informativo del centro con la Comisión CODICE TIC provincial, con instituciones (Plan Director), etc.
11. Elaborar un Plan TIC del centro que se integrará en el proyecto educativo de centro (PEC).
12. Evaluar y realizar un seguimiento del Plan.

De todas las sesiones que tenga la Comisión TIC se levantará un acta, de acuerdo al formato de centro.



### LIBRO DE ACTAS DE LA COMISIÓN TIC

- El Plan Digital Códice TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El papel de las TIC en los documentos y planes institucionales del centro es muy importante. Aparece en todos y cada uno de ellos.

Todos estos documentos de centro se encuentran digitalizados y a disposición de la comunidad educativa a través de la web del centro. Asimismo, en el documento del Plan de Acogida que se entregó a principios de septiembre al profesorado, se incluyeron códigos QR con toda la documentación oficial.

DOCUMENTOS DEL CENTRO

<p>Proyecto Educativo</p> 	<p>Reglamento Régimen Interior</p> 
<p>Propuesta didáctica (Ed. Infantil)</p> 	<p>Propuesta curricular (Ed. Primaria)</p> 
<p>Plan de Acción Tutorial</p> 	<p>Programaciones</p> 
<p>Plan TIC</p> 	<p>Memoria final 23/24</p> 

En el **Proyecto Educativo de Centro (PEC)** tienen un papel fundamental ya que, consideramos las TIC como uno de sus principios educativos, en la **Programación General Anual (PGA)** ya que se incluyen actividades complementarias (Plan Director), actividades formativas..., en las **Programaciones Didácticas (PD)** con actividades dirigidas a la adquisición de la competencia digital, etc.

También aparecen en otros documentos como en el **Reglamento de Régimen Interno (RRI)**, donde están reflejadas las normas de uso de dispositivos digitales, el modo de distribución de los mismos, el uso correcto de los espacios... o en el **Plan de Convivencia (PC)**, donde se reflejan las actividades dirigidas a promover un uso responsable de las nuevas tecnologías y evitar situaciones de acoso o ciberacoso.

Del mismo modo, las TIC guardan relación con otros planes de centro como son el **Plan de Lectura (PL)** ya que se están desarrollando actuaciones de integración de las TIC (comprensión y velocidad lectora a través de Teams) en el plan lector del centro, con el **Plan de Acción Tutorial**, realizando actividades que promuevan el uso responsable de las nuevas tecnologías tanto dentro como fuera del entorno escolar, con el **Plan de Acogida** tanto del alumnado como del profesorado o el **Plan de Atención a la Diversidad**, empleando los recursos TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

Por último, las TIC guardan una gran relación con nuestro **Plan de Formación del centro**. Desde hace varios cursos se incluye un itinerario para la formación docente y la integración de las TIC. Se ha participado en un **Proyecto de Innovación Educativa** denominado *Digicraft* con una duración de tres cursos escolares. Finalizado este Proyecto, hemos dado comienzo en el curso 24/25 a otro denominado *Inclubot*.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

La gestión del centro está informatizada. Todos los programas de gestión están protegidos con contraseñas, igual que los ordenadores de los despachos de Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría.

Para utilizar algunas aplicaciones o realizar ciertos trámites electrónicos, es necesario que el centro disponga de firma electrónica y certificado digital. Este certificado digital está instalado en el ordenador de Secretaría.

Distinguiremos diferentes tipos de herramientas TIC según su procedencia:

<b>Herramientas de gestión institucionales</b> <i>En este apartado incluimos las herramientas que proporciona la administración para la gestión del centro.</i>		
<b>Web del centro</b>	Herramienta para comunicar y difundir la información del centro.	
<b>Aula Virtual</b>	Herramienta para comunicar y difundir la información del centro, trabajo cooperativo, etc.	

<p><b>Colegios</b></p>	<p>Programa para gestionar los horarios del profesorado/grupos, registro de ausencias/retrasos, registro de calificaciones y documentos administrativos (historial y expediente académico, documento de traslado...), etc.</p>	
<p><b>Colegios</b></p>	<p>Programa para gestionar los datos del alumnado, el registro de ausencias y retrasos, registro de calificaciones, consulta de documentos administrativos (historial y expediente académico, etc.</p>	
<p><b>Hermes</b></p>	<p>Sistema implantado por la Junta de Castilla y León para las comunicaciones interiores.</p>	
<p><b>Stilus</b></p>	<p>Aplicación para la gestión de múltiples ámbitos del centro (horarios, evaluaciones, comunicaciones...)</p>	
<p><b>GECE</b></p>	<p>Programa para la gestión económica del centro (presupuestos, gastos/ingresos...)</p>	
<p><b>Outlook</b></p>	<p>Servicio de Microsoft que permite la comunicación institucional con la administración, con la comunidad educativa, con empresas...</p>	
<p><b>One Drive</b></p>	<p>Servicio en la nube de Microsoft que permite el almacenaje de todos los archivos del centro (documentos de centro, videos, imágenes...)</p>	
<p><b>Madrugadores</b></p>	<p>Aplicación para la gestión del servicio de Madrugadores (altas/bajas, ayudas, asistencias...)</p>	

<b>Comedor Escolar</b>	Aplicación para la gestión del servicio de comedor (altas/bajas, ayudas, asistencias, facturación...)	
<b>Abies</b>	Programa para gestionar la biblioteca escolar del centro: registro de ejemplares, emisión de carnés, préstamos, registro de utilización, etc.	
<b>Detecta</b>	Programa para la detección de sobredotación o del lenguaje escrito en alumnos.	

<b>Herramientas de gestión no institucionales</b> <i>En este apartado incluimos otras herramientas adquiridas por el centro o de utilización libre, no proporcionadas directamente por la administración</i>		
<b>aSc</b>	Herramienta para la creación de horarios de grupos, docentes y espacios.	
<b>CaixaBankNow</b>	APP para el control y la gestión bancaria.	<b>CaixaBankNow</b>
<b>Whatsapp</b>	Servicio que permite la comunicación instantánea con la comunidad educativa, con empresas...	
<b>Facebook</b>	Servicio para la difusión de información general y actividades escolares.	
<b>ClassDojo</b>	Servicio que permite la comunicación instantánea con las familias.	
<b>Presentaciones</b>	Herramientas para realizar presentaciones de contenidos del centro: plan de evacuación, presentación del centro, etc.	
<b>Radio Escolar</b>	Programas para la grabación y edición de contenidos para la radio escolar.	

Además, al profesorado, se le facilitarán documentos de uso cotidiano (solicitud de evaluación psicopedagógica, documento de adaptaciones curriculares significativas, recogida de comportamiento del alumnado, parte de faltas, autorizaciones para salidas durante el recreo, convocatoria de reunión individual, etc.) en la nube a través del correo electrónico, de OneDrive o en el Aula Virtual de Moodle para que los tengan a su disposición.

Desde el curso escolar 22/23 se habilitó el programa Colegios Profesor para que todos los docentes pudieran poner sus faltas, calificaciones, etc. sincronizándose automáticamente en el ordenador de gestión de secretaría.

El curso 23/24 se continuó en la implantación de Stilus Evaluación continuando en el curso 24/25 con Stilus Horarios, Stilus Ausencias... Este mismo curso se puso en marcha la radio escolar llamada *Radio Lecea2*. Todos los podcasts se insertan en la web institucional del centro.

[http://ceipcarlosdelecea.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid\\_seccion=26](http://ceipcarlosdelecea.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=26)



**CURSO 2024/2025**



3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
Poesía	Poema Otoño	Poema
1º PRIMARIA	2º PRIMARIA	3º PRIMARIA
	Adivinanzas	
4º PRIMARIA	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA

Del mismo modo, para facilitar las gestiones de las familias con el centro, existe en la web la denominada “secretaría virtual”, que aloja documentos (formulario de admisión, formulario de matrícula, comedor, Madrugadores, etc.) para que las familias puedan imprimir/rellenar, y presentar posteriormente en secretaría.

- **Propuestas de innovación y mejora.**

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
<b>ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos</b>	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico de los equipos de gestión.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
<b>ACCIÓN 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.</b>	
Medida	Presentar la documentación necesaria para mantener o mejorar la certificación del centro.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.

Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Diseñaremos diferentes actuaciones para la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje:

#### EN RELACIÓN A LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

- Motivación hacia el aprendizaje mediante el uso de las TIC.
- Interacción didáctica en la que el alumno participe activamente.
- Iniciativa del alumno en su propio aprendizaje: trabajo autónomo, riguroso y metódico.
- Acercamiento a múltiples recursos educativos y nuevos entornos de aprendizaje.
- Personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje para una adecuada atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.
- Búsqueda de información.
- Creación de presentaciones, murales multimedia, esquemas, mapas conceptuales,...

#### EN RELACIÓN A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA

- Formación adecuada en el uso de las TIC por parte de profesores y alumnos.
- Actualización de las técnicas de trabajo de profesorado y alumnado
- Combinación del uso de los recursos tradicionales con el uso de las herramientas digitales:
  - Lectura de prensa digital.
  - Lectura de libros digitales.
  - Ejercicios de lectura y escritura: procesador de texto.
- Utilización planificada y sistemática de los recursos informáticos.
- Desarrollo de actuaciones de seguridad y confianza digital (*Día de internet segura*, participación en charlas del *Plan Director*, realización de talleres para padres, confección de encuestas...)

Se han ampliado las actuaciones para la integración de las TIC:

- Se han destinado dos horas del responsable #CompDigEDU para el apoyo al profesorado y para la dinamización de las TIC en las aulas de Ed. Infantil y Primaria.
- Se ha dotado a cada una de las aulas de Ed. Infantil de un rincón TIC, compuesto por 4 puestos individuales, con aplicaciones adaptadas a su nivel, para iniciar en el encendido/apagado, la utilización del teclado/ratón, etc.
- Se ha dotado a las aulas de nuevos equipos para un mayor aprovechamiento de los recursos online que ofrecen las editoriales de acuerdo con el cambio de normativa educativa.

- Se favorece una correcta distribución de los recursos TIC (espacios y equipos) para que puedan ser accesibles a todos los grupos.



CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS Y ESPACIOS TIC

- **Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

La metodología aplicada en el centro tiene como referencia las innovaciones que se producen en materia TIC, y la capacidad de adaptarlas a cada alumno o a cada etapa educativa, combinadas con otros materiales más convencionales como los libros de texto, diccionarios, atlas, mapas...

29

Podemos diferenciar:

- a) **Técnicas de trabajo individualizado:** ofrecen la posibilidad de adaptar los procedimientos y contenidos de aprendizaje de acuerdo a las características y necesidades del alumnado. Uso individual de los elementos multimedia con contenidos adaptados al nivel de cada alumno para su trabajo personal.
- b) **Técnicas expositivas y participación de pequeño grupo:** Actividades con el grupo clase para corregir actividades, realizar presentaciones, consultas en Internet (actividades, lecciones, vídeos...), recursos de las editoriales, etc. y selección de recursos de aprendizaje homogéneos.
- c) **Técnicas de trabajo colaborativo en grupos:** Caracterizadas por ser situaciones sociales de interacción entre grupos de sujetos no muy heterogéneos, donde se persigue el logro de objetivos a través de la realización individual o conjunta de tareas, y existe una interdependencia positiva entre los sujetos que estimula los aprendizajes.

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Las TIC nos ofrecen una gran individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, ofrecen múltiples posibilidades de adaptación al ritmo de aprendizaje de cada alumno, además de ser altamente motivantes para los alumnos.

En función de los objetivos planteados y las características individuales de los alumnos, podremos variar los recursos:

- **Dispositivos:**
  - Tablet.
  - Ordenador de sobremesa.
  - Ordenador portátil.
  - Paneles digitales.
  - Realidad aumentada/virtual (cubos MERGE).
  - Programación y robótica.
  
- **Programas adaptados:**
  - Smile & Learn.
  - Genially.
  - Aplicaciones de realidad aumentada/virtual (COSPACE, OBJECT VIEWER, METAVERSE...)
  
- **Recursos web / aplicaciones (agrupadas con la herramienta SYMBALOO y alojadas en la web institucional):**
  - Arasaac.
  - PictoTea.
  - Kahoot.
  - Liveworksheets
  - Etc.



REPOSITORIO DE ENTORNOS WEB DE APRENDIZAJE



WEB INSTITUCIONAL CON RECURSOS WEB

- **Propuestas de innovación y mejora.**

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: <b>Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.</b>	
Medida	Establecer criterios comunes para el desarrollo de la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Definir criterios de logro.
Responsable	Responsable #CompDigEDU, Comisión TIC, CCP, claustro.
Temporalización	Primer trimestre.

31

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: <b>Evaluar la integración curricular TIC y su impacto en el centro.</b>	
Medida	Observar el impacto de las TIC en el ámbito escolar.
Estrategia de desarrollo	Realización de cuestionarios.
Responsable	Responsable #CompDigEDU, Comisión TIC, claustro.
Temporalización	Tercer trimestre.

### 3.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

A partir de la información personal y colectiva obtenida de la herramienta SELFIE o del proceso de detección de necesidades del centro, se planificarán diferentes acciones formativas para a la adquisición y mejora de la competencia digital de los docentes, la adaptación a entornos digitales y la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Desde el centro se fomentará la participación en acciones formativas tanto individuales como grupales, en el centro o ajenas al mismo.

1. Formación en centro

- Grupos de trabajo/seminario (Plan de acogida TIC)
- Manejo de las herramientas de STILUS.
- Proyectos de innovación educativa (Inclubot)

2. Formación ajena al centro

- CFIE
  - Participación individual en cursos organizados por los CFIE.
  - Formación del profesorado: estrategia Red XXI.
  - Participación en Jornadas Provinciales.
  - Otras formaciones: paneles interactivos, utilización de STILUS/COLEGIOS/GECE, TIC y alumnado TEA, etc.
- Dirección Provincial de Segovia.
  - Participación en Jornadas Provinciales.

32

- **Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.**

Al finalizar el curso, a través de la herramienta Forms, se realizarán cuestionarios para los docentes para conocer el impacto de las TIC en los alumnos, el grado de adquisición del profesorado y del grado de integración en el currículo.

Los datos recogidos formarán parte de la memoria final del centro y servirán como punto de comienzo para el próximo curso escolar.



CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

- **Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.**

Con el Plan de acogida del profesorado se pretende que los maestros de nueva incorporación al centro puedan desempeñar su labor con las mismas garantías que el resto de los miembros del equipo docente y comparta el proyecto de centro para conseguir el éxito educativo de todo el alumnado.

Además, el conocimiento de los recursos y del modo de trabajar del centro garantizará el correcto funcionamiento del centro.

33

Los objetivos del **PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO** son los siguientes:

- Favorecer la incorporación del nuevo profesorado al centro.
- Lograr un clima de confianza entre el equipo docente, que permita la implicación del profesorado de nueva incorporación en la vida del centro.
- Facilitar el conocimiento mutuo entre el profesorado.
- Impulsar dinámicas de colaboración entre el equipo educativo, incorporando a los docentes de nueva incorporación a los canales de comunicación del centro.
- Conocer los recursos materiales y tecnológicos con los que cuenta el centro.

El plan de acogida del profesorado se ha llevado a cabo al inicio del curso, aunque se podrá realizar también una vez iniciado el mismo (sustituciones).

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Presentación al resto del personal del centro (docente y no docente).
- Entrega de carpeta de materiales informativos referidos al centro (información general, documentación del centro...) por parte del equipo directivo.
- Visita guiada por las diferentes instalaciones del centro y muestra de los recursos materiales y tecnológicos.

**RELACIÓN DE MATERIALES DE ELABORACIÓN PROPIA PARA EL PROFESORADO:**

	<b>FORMACIÓN EN CENTRO PARA PROFESORADO 20/21</b>
	<b>FORMACIÓN EN CENTRO PARA PROFESORADO 21/22</b>
	<b>FORMACIÓN EN CENTRO PARA PROFESORADO 22/23</b>
	<b>FORMACIÓN EN CENTRO PARA PROFESORADO 23/24</b>
	<b>PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO 24/25</b>

- **Propuestas de innovación y mejora.**

3.3. Desarrollo Profesional	
<b>ACCIÓN 1: Continuar con la formación en TIC (Proyecto de innovación educativa)</b>	
Medida	Iniciar el PIE Inclubot
Estrategia de desarrollo	Integrar la programación en el aula.
Responsable	Profesorado participante, responsable #CompDigEDU, Comisión TIC, claustro.
Temporalización	Todo el curso.

### 3.4. Procesos de evaluación.

Al finalizar el curso, a través de la herramienta Forms, se realizarán cuestionarios para toda la comunidad educativa para conocer el impacto de las TIC en los alumnos, el grado de adquisición del profesorado y del grado de integración en el currículo.

Los datos recogidos formarán parte de la memoria final del centro y servirán como punto de comienzo para el próximo curso escolar.

35



CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

- **Procesos educativos.**

Los criterios, estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital, su secuenciación, tanto en educación presencial como en la no presencial, están señalados específicamente las programaciones didácticas de cada nivel y de cada área.

Se combinará herramientas tradicionales que permitan evaluar los aprendizajes presencialmente con otras herramientas que permitan la evaluación no presencial, que favorezcan la autoevaluación y que a su vez, aporten información inmediata al alumnado (feedback).

Así se han seleccionado por el centro son:

- **Teams:** entrega de tareas, grabaciones de lectura, realización de test y pruebas...
- **Correo electrónico @educa.jcyl.es:** entrega de tareas.
- **Forms (OFFICE 365):** realización de cuestionarios.
- **Stream (OFFICE 365):** a través de videos y grabaciones
- **Recursos web:** Kahoot, Liveworksheets, Quizizz, etc.

▪ **Procesos organizativos.**

La valoración y diagnóstico de los procesos de integración digital del centro, así como la eficacia de la estrategia digital, se valorará en las reuniones de la CCP, donde se recogerán las aportaciones realizadas por cada docente, nivel o ciclo, para su posterior y puesta en común y análisis con el objetivo de detectar aspectos susceptibles de mejora o establecer nuevas líneas de actuación.

▪ **Procesos tecnológicos.**

El análisis de la estrategia digital del centro se realiza a través de la comisión TIC, que se reunirá al menos una vez al trimestre, y que servirá para detectar necesidades, valorar el rendimiento, proponer actuaciones, optimizar y organizar recursos materiales y espaciales.

La comisión TIC analizará el número de incidencias, el uso de los dispositivos, el estado de los mismos, así como otros aspectos susceptibles de mejora.

▪ **Propuesta de innovación y mejora.**

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: <b>Autoevaluación del funcionamiento TIC del centro.</b>	
Medida	Evaluar la estrategia digital del centro.
Estrategia de desarrollo	Cuestionarios
Responsable	Comisión TIC, comunidad educativa.
Temporalización	Tercer trimestre.

### 3.5. Contenidos y currículos

A través de las Programaciones Didácticas, se integrarán las TIC en las distintas áreas y niveles educativos, estableciendo los objetivos, contenidos, criterios de evaluación que se van a desarrollar a lo largo del curso, así como su contribución para la adquisición de la competencia digital por parte del alumnado.

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, se realizarán adaptaciones curriculares significativas o no significativas y en ellas se reflejarán las medidas adoptadas para su personalización, como también los medios utilizados.

Además, se utilizarán diferentes herramientas para el tratamiento de los contenidos transversales, celebraciones, comunicaciones, etc.



DÍA DE LA BIBLIOTECA



ACTIVIDAD DE PROGRAMACIÓN



- Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Desde el centro se han secuenciado una serie de actuaciones para cada nivel educativo, que se desarrollarán transversalmente desde las diferentes áreas del currículo.

	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
<b>MANEJO</b>							
Encender y apagar dispositivo	X	X	X	X	X	X	X
Manejo del ratón	X	X	X	X	X	X	X
Manejo del teclado		X	X	X	X	X	X
Uso de programas y aplicaciones	X	X	X	X	X	X	X
Utilización pen drive				X	X	X	X
Procedimiento de carga de los dispositivos.					X	X	X
<b>INTERNET / NAVEGADORES</b>							
Conocimiento diferentes navegadores				X	X	X	X
Utilización de la web del centro y de la Consejería		X	X	X	X	X	X
Entornos virtuales de aprendizaje seguros		X	X	X	X	X	X
Uso de buscadores				X	X	X	X
Archivos en la nube (entornos personales)						X	X
Búsqueda de textos e imágenes				X	X	X	X
Riesgos en internet		X	X	X	X	X	X
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>							
Conectar los dispositivos a la red con su usuario y contraseña @educa.jcyl.es		X	X	X	X	X	X
Enviar y recibir mensajes de				X	X	X	X

correo electrónico con @educa.jcyl.es							
Adjuntar/descargar adjuntos					X	X	X
Múltiples destinatarios (CC, CCO)					X	X	X
Identificar spam, phishing					X	X	X
<b>PROCESADOR DE TEXTO</b>							
Uso elemental del teclado		X	X	X	X	X	X
Utilización de comandos (Ctrl)					X	X	X
Insertar textos e imágenes				X	X	X	X
<b>PRESENTACIONES</b>							
Visualizar una presentación		X	X	X	X	X	X
Crear una presentación					X	X	X
Conocer diferentes herramientas (Genially, Prezzi, PowerPoint...)					X	X	X
<b>OFFICE 365</b>							
Conocimiento de las herramientas				X	X	X	X
Utilización de Teams (videollamada)			X	X	X	X	X
Recepción y envío de tareas (Teams)			X	X	X	X	X
Recepción y envío de mensajes (Teams)			X	X	X	X	X
<b>IMÁGENES / FOTOGRAFÍAS</b>							
Toma de una imagen		X	X	X	X	X	X
Eliminación de una imagen				X	X	X	X
Uso básico de un editor gráfico	X	X	X	X	X	X	X
Escaneo de QR				X	X	X	X

Utilización de realidad aumentada		X	X	X	X	X	X
<b>PROYECTOS/PENSAMIENTO COMPUTACIONAL</b>							
Conceptos básicos de programación		X	X	X	X	X	X
Programación por bloques, sensores...			X	X	X	X	X
Robótica educativa (Lego)				X	X	X	X
Actividades desenchufadas	X	X	X	X	X	X	X
Proyectos de creación (construcciones, videojuegos...)				X	X	X	X

- Propuesta de innovación y mejora.

3.5. Contenidos y currículos	
<b>ACCIÓN 1: Revisar la <i>secuenciación y estructuración de contenidos digitales para cada nivel.</i></b>	
Medida	Observar del impacto de las TIC en el ámbito escolar.
Estrategia de desarrollo	Evaluación de los resultados y revisión de la secuenciación.
Responsable	Responsable #CompDigEDU, Comisión TIC, claustro.
Temporalización	Tercer trimestre.

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

El centro lleva unos cuantos años avanzando hacia la comunicación en formato digital y el trabajo colaborativo.

Hace varios cursos el claustro acordó dejar de enviar las notas informativas a las familias en papel, teniendo que abrirse nuevas formas de comunicación. Las herramientas elegidas fueron una aplicación de mensajería instantánea (Whatsapp) y el correo electrónico, aunque también se utilizan herramientas de OFFICE 365 como Teams (chat, audios...). Para ello se crearon una serie de normas, recogidas en el Reglamento de Régimen Interior.

#### 5.9.-NORMAS PARA EL USO DEL WHATSAPP CON LAS FAMILIAS.

- *Para mantener una comunicación más directa con las familias y reducir el consumo de papel, se acordó hace unos cursos utilizar una herramienta accesible a la gran mayoría de las familias.*
- *La aplicación que se utilizará será WHATSAPP y se realizará a través de listas de difusión para mantener la privacidad, y previa autorización de un número de teléfono por parte de las familias.*
- *Los contenidos de estos mensajes serán generales (convocatorias de ayudas, información de excursiones, etc.) no atendiendo consultas individuales sobre la marcha escolar, los servicios del centro (comedor, Madrugadores...), comunicaciones de ausencia de alumnos, etc.*

A pesar de que durante la pandemia se produjo un avance importante en cuanto al uso de los recursos TIC, también sirvió para mostrarnos la gran brecha digital existente entre algunas familias del centro.

Tanto con el claustro como con el resto de órganos colegiados del centro, la comunicación se realiza a través del correo electrónico corporativos.

Para dar publicidad a las actividades del centro utilizaremos dos vías:

- **Web corporativa:** se utiliza para información más institucional (documentos oficiales, convocatorias, programas, etc). Dentro de esta web podremos alojar diferentes tipos de presentaciones, videos...



PRESENTACIÓN DEL CENTRO



VIDEO DEL PLAN DE EVACUACIÓN

- Redes sociales (Facebook): esta vía se emplea para dar visibilidad al día a día del centro, de las actividades escolares, actividades complementarias... Para utilizar esta red social se acordó una serie de normas de centro: sólo se utiliza para actividades del ámbito escolar y no aparecen los alumnos en las imágenes, y si aparecen deben aparecer pixelados o difuminados.

En cuanto al trabajo colaborativo, se utiliza a través de las diferentes herramientas de OFFICE 365 (Word, Forms...) y a través de las aulas virtuales, a lo largo de todo el curso e implicando a los diferentes sectores (docentes y familias).

Este trabajo colaborativo tiene una especial importancia al comienzo (elaboración de PGA) y al final del curso (elaboración de memorias).

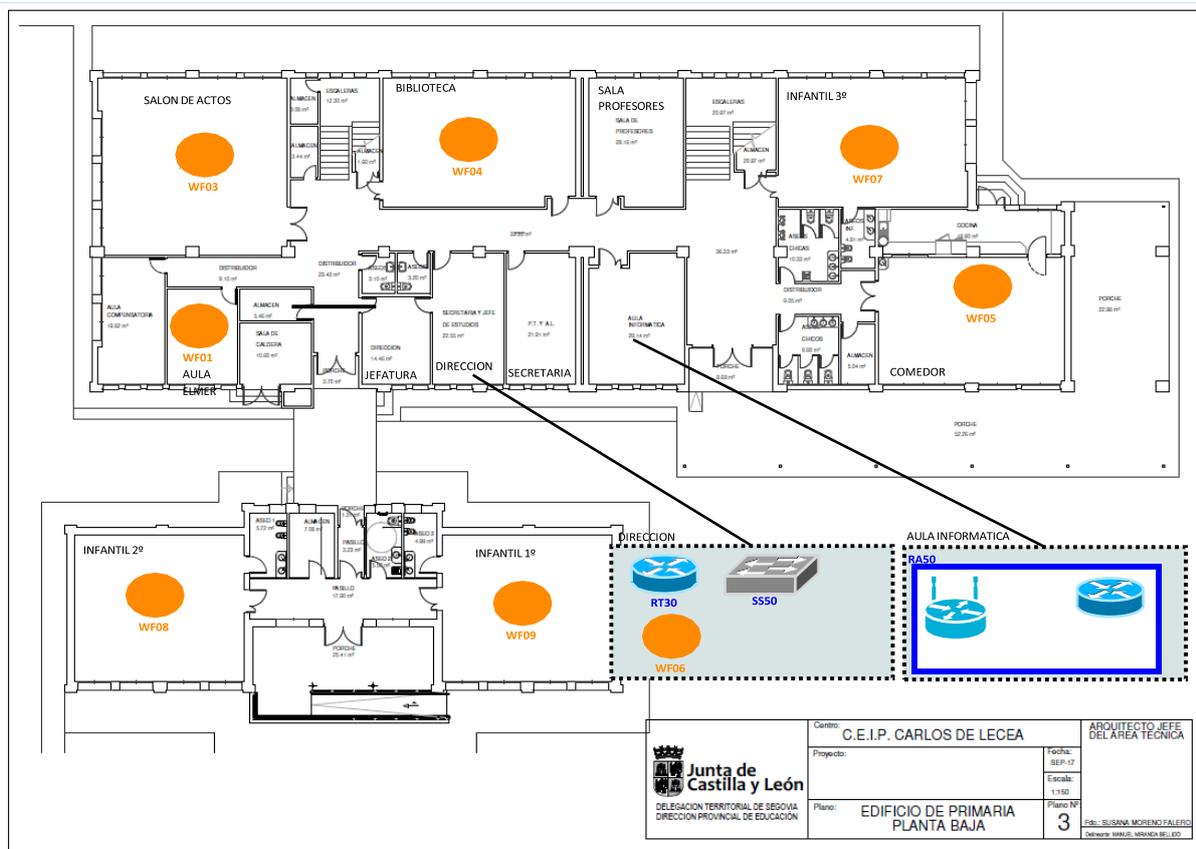
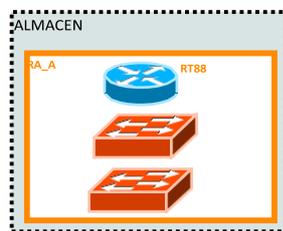
▪ **Propuesta de innovación y mejora.**

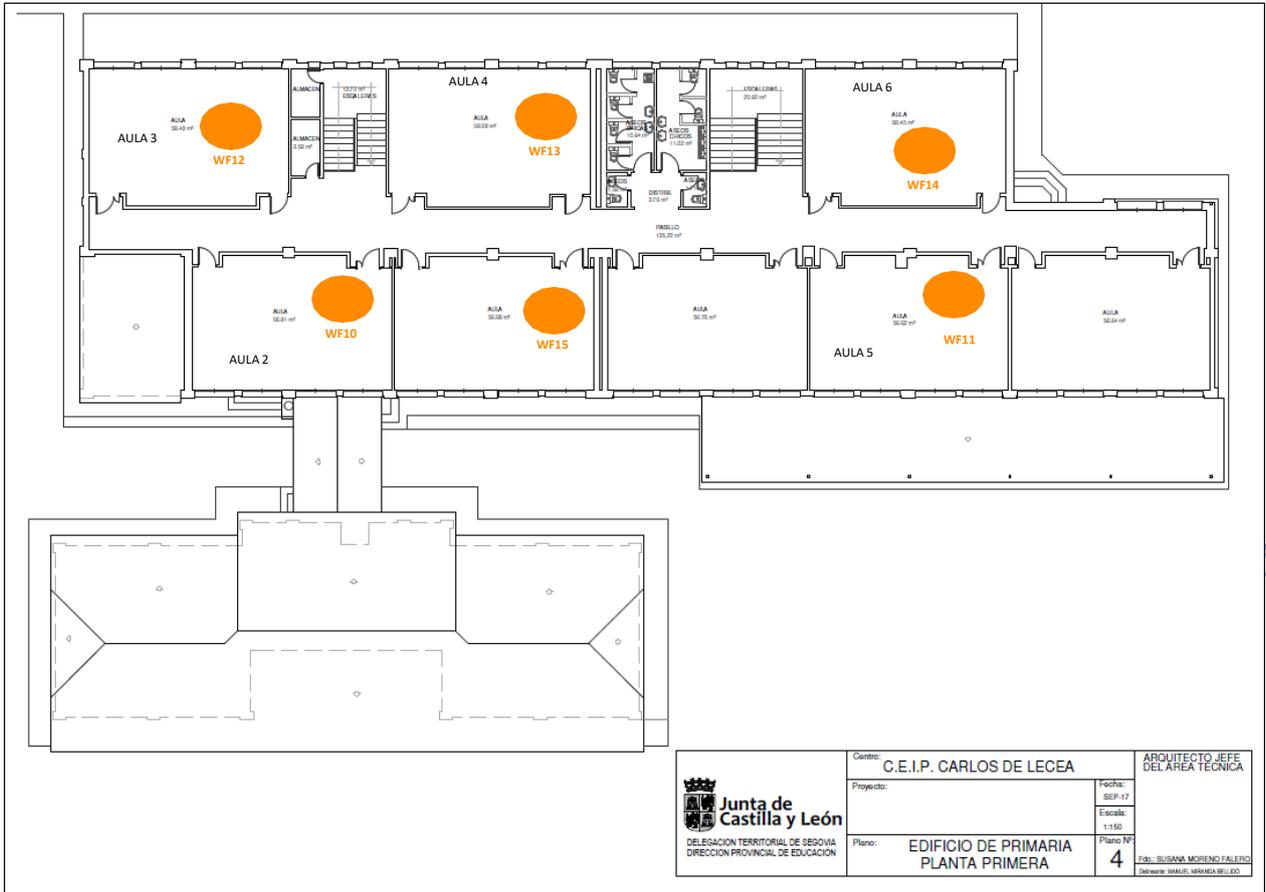
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
<b>ACCIÓN 1: <i>Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa como la utilización de la radio escolar, nuevas redes sociales...</i></b>	
Medida	Valorar nuevas vías de comunicación con las familias (Radio Escolar, RRSS, etc).
Estrategia de desarrollo	Utiliación de correo electrónico con las familias, programas radiofónicos, publicaciones...
Responsable	Responsable #CompDigEDU, Comisión TIC, Equipo Directivo.
Temporalización	Todo el curso

### 3.7. Infraestructura.

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

La red inalámbrica del centro (rack, router, puntos de acceso...) ha sido supervisada por la Dirección Provincial, quedando configurada de la siguiente manera:



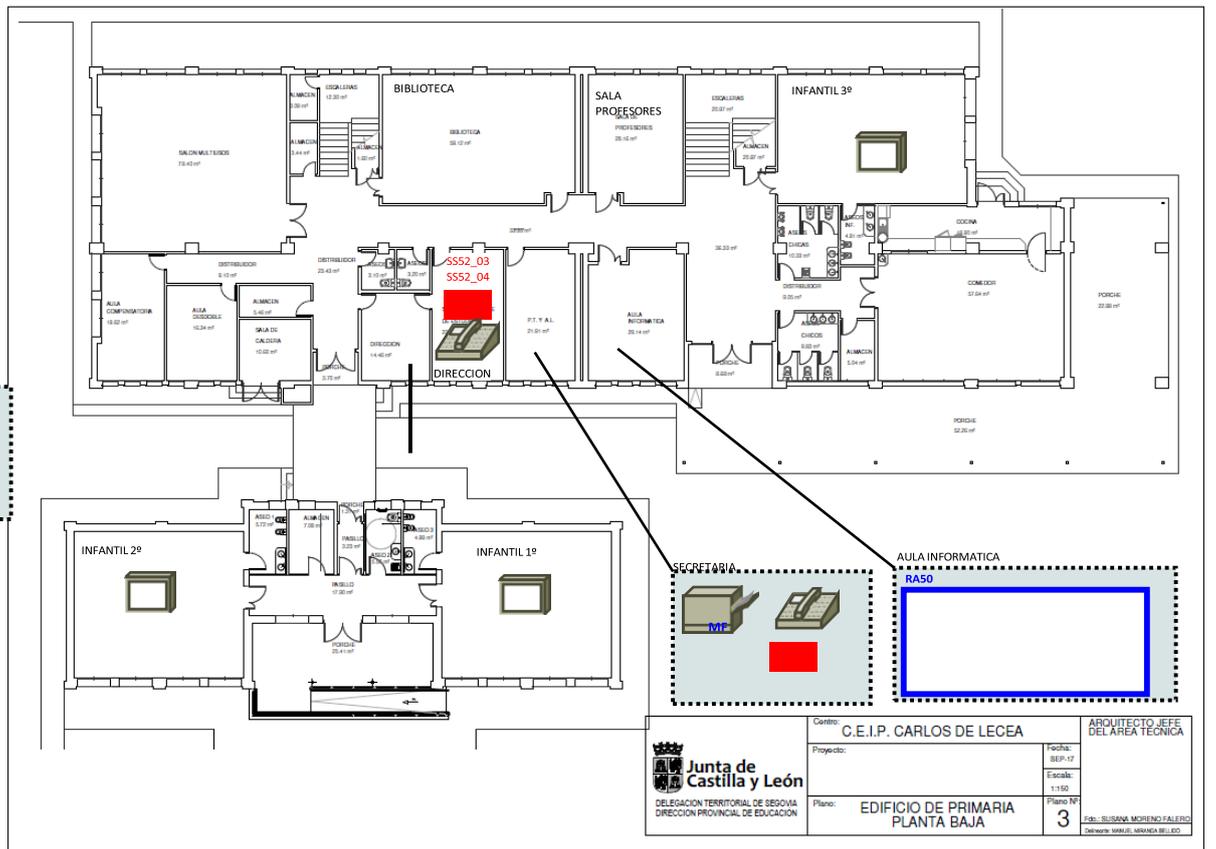


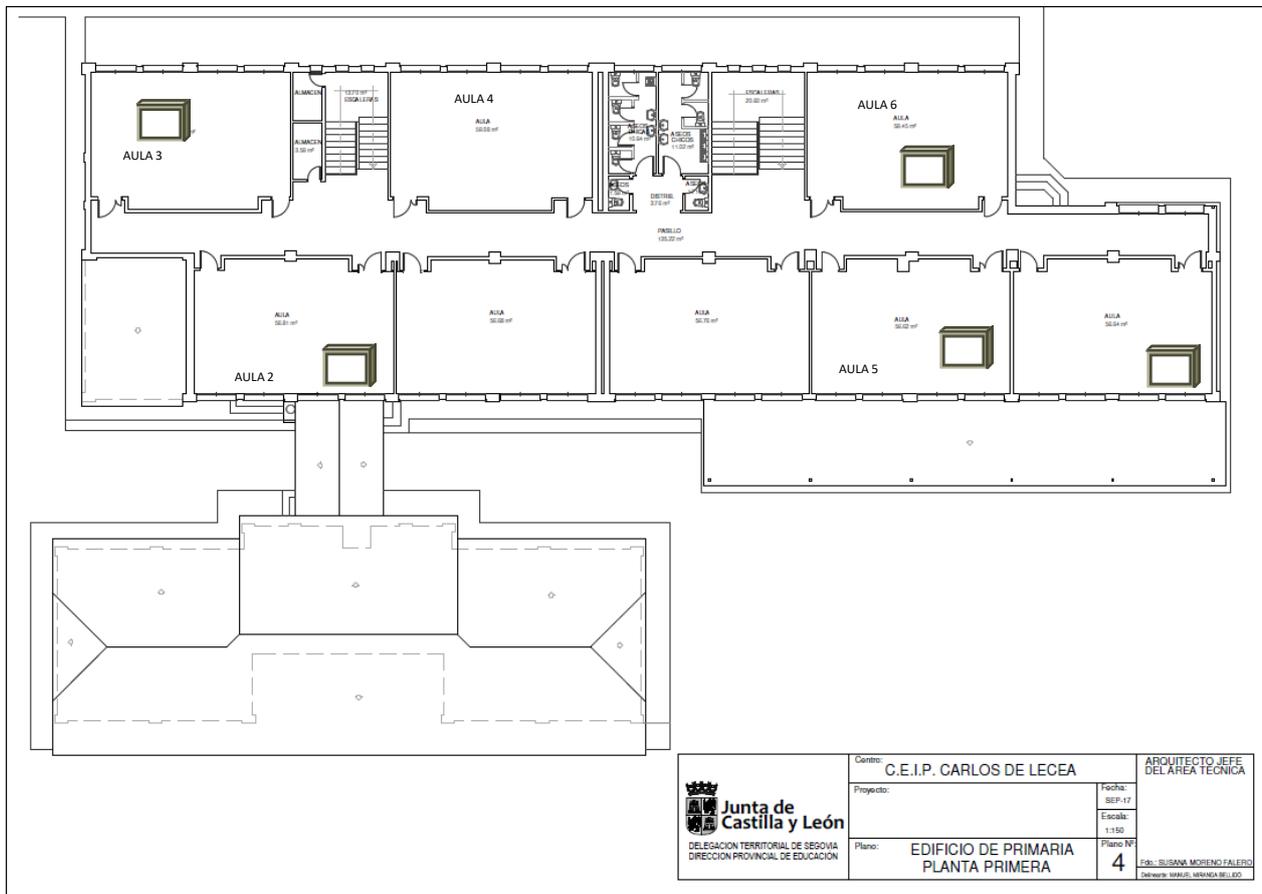
 <b>Junta de Castilla y León</b> DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SESOYA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN	Centro:	C.E.I.P. CARLOS DE LECEA		ARQUITECTO JEFE DEL ÁREA TÉCNICA
	Proyecto:		Fecha:	SEP-17
	Plano:	EDIFICIO DE PRIMARIA PLANTA PRIMERA	Escala:	1:150
			Plano Nº:	4

Dir.: SUSANA MORENO FALERO  
Teléfono: 940.61.40.00

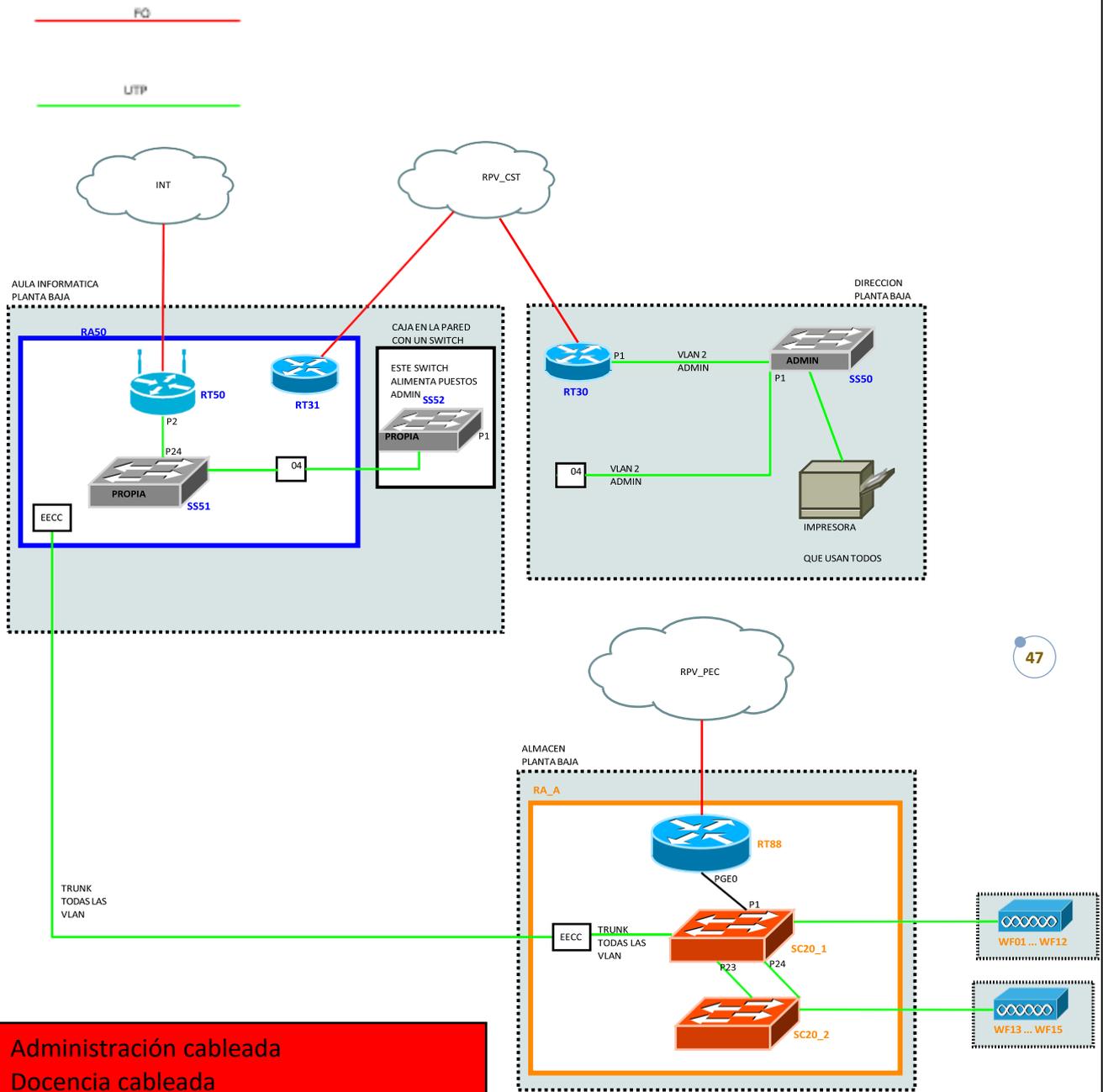


SSXX\_JXX  
RAXX\_JXX  
  
ROSETA  
PROVENIENTE DE  
RACK O SWITCH





 <b>Junta de Castilla y León</b> DELEGACION TERRITORIAL DE SEGOVIA DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION	Centro: C.E.I.P. CARLOS DE LECEA		ARQUITECTO JEFE DEL AREA TECNICA
	Proyecto:	Fecha: SEP-17	
	Plano: EDIFICIO DE PRIMARIA PLANTA PRIMERA	Escala: 1:150	Plano Nº 4
		Fdo.: SUSANA MORENO FALEIRO Delinea: MARIE, MIRIAM BELLO	



- 2 Administración cableada
- 3 Docencia cableada
- 4 Navegación cableada
- 6 Impresoras
- 12 Wifi Administración
- 13 Wifi Docencia
- 14 Wifi Navegación
- 15 Wifi Invitados
- 16 Wifi Dispositivos Comunes (bajo demanda)
- 21 Voz IP
- 100 Gestión de electrónica PEC

Los recursos TIC están repartidos por todas las dependencias del centro. Unos se encuentran ubicados en espacios comunes (sala de informática o biblioteca), otros son de uso común, etc. La comisión TIC es la encargada de organizar los recursos espaciales y materiales del centro para llegar al mayor número de alumnos y grupos.

Hace un par de cursos el centro adquirió el compromiso de dotar todas las aulas del centro con portátil y proyector. Se ha logrado el objetivo y actualmente, cada aula cuenta con un portátil y un panel digital, desde Ed. Infantil hasta Ed. Primaria. Sólo falta el aula de música. En la biblioteca existe un ordenador destinado al préstamo con conexión a internet.

Además, se ha aumentado el número de equipos y recursos, ya sea por dotación de la Consejería, por participación en proyectos, donaciones de empresas o por adquisición por parte del centro.

El centro cuenta con una sala de informática. En ella encontramos un ordenador para los docentes, protegido con contraseñas individuales y conectado a una impresora multifunción, y 15 puestos para el alumnado protegidos con contraseña. Asimismo, el aula dispone de un panel interactivo móvil para poder utilizarlo en otras dependencias del centro.



En cuanto a los equipos para los alumnos, disponemos de varios armarios de carga con portátiles situados en las distintas aulas de la primera planta.

En la sala de informática, disponemos otro armario de carga con portátiles táctiles (PRO ONE PORTABLE) que se utilizan para las sesiones de AEXCYL y en el despacho de dirección, unas 25 tablet aproximadamente para uso común, previa solicitud a la comisión TIC. Están organizadas en armarios de carga creados por la comisión TIC. Para su utilización, se ha elaborado un horario semanal donde cada grupo solicita los portátiles, las tablet, el aula de informática...



Por último, hay una serie de tablet y portátiles que están a disposición del equipo de atención a la diversidad. Algunos de ellos (portátiles) son para el uso de los docentes y otros (tablet) que se asignan a determinados alumnos con necesidades educativas especiales y se ubican en el aula de referencia del niño/a. Se ha creado un armario de carga para las tablet. Cada tablet está situada en un cajón y tiene asignado su cable de carga.

49



Los recursos con los que cuenta el centro y que están inventariados en “Equipamiento TIC” de @educa.jcyl.es, son:

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
Armario carga	HP	-	NS/NC	NS/NC	2
CONVERTIBLE	Asus	BR1100FKA-BP1403XA 11,6"	Windows 10	8 Gb	10
CONVERTIBLE	HP	HP PRO X360 FORTIS 11 INCH G11	NS/NC	8 Gb	30
CONVERTIBLE	HP	PROBOOK	Windows 10	4 Gb	12
CONVERTIBLE	OnLife	PRO ONE PORTABLE	Windows 10	8 Gb	15
FOTOCOPIADORA	Otro	RICOH AFICIO MP C4051	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	Otro	BROTHER MFC-L5750DW	Sistema Propio	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Insys Pro.B	Windows 10	8 Gb	12
ORDENADOR PERSONAL	Otro	VARIOS MODELOS/MARCAS	Windows 7	< 4 Gb	4
Otros	Lenovo	MONITOR 24" THINKVISION E24-28	NS/NC	NS/NC	10
Otros	Otro	Cámara USB HUE HD Pro	Windows 10	NS/NC	1
PANEL INTERACTIVO	Otro	SMART MX-265V2	Windows 10	NS/NC	3
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	SBID-MX265-V3	NS/NC	NS/NC	7
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	SBID-MX275-V4	Android	NS/NC	1
PANTALLA INTERACTIVA	IQ	null	NS/NC	NS/NC	2
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	GALNEO	NS/NC	NS/NC	3
PANTALLA INTERACTIVA	Promethean	ActivBoard	NS/NC	NS/NC	1
PANTALLA INTERACTIVA	SmartBoard	null	NS/NC	NS/NC	2
PORTATIL	Asus	X555LJ	Windows 7	4 Gb	2
PORTATIL	HP	ELITEBOOK	Windows 10	4 Gb	3
PORTATIL	HP	PROBOOK FORTIS 14	Windows 11	8 Gb	10
PORTATIL	Otro	Insys Serie	Windows 10	8 Gb	2
PROYECTOR	Otro	BENQ MP620P	NS/NC	NS/NC	2
PROYECTOR	Otro	EPSON EBSO4	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	EPSON EB57	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	LG	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	OPTOMA S321	NS/NC	NS/NC	5
TABLET	Huawei	MediaPad T5	Android	< 4 Gb	8
TABLET	Lenovo	TB X306F	Android	4 Gb	10
TABLET	Samsung	GALAXY TAB A	Android	< 4 Gb	1
TABLET	Samsung	Galaxy TAB A8	Android	32 Gb	5

etapa	Kit de Robótica	Cantidad
EI	Learning Resources Code & Go Robot Mouse Activity Set	5
EP	Merge cube	12
EP	BOZTX 12 en 1 Juegos Educativos	13
EP	LEGO SPIKE PRIME	1
EP	BOTZEES Bloque de Construcción Robot para Niños	3
EP	LEGO SPIKE ESSENTIAL	5
EP	Placas programables Makey-Makey	4
EP	Robot Edison	4
EP	Sphero Bolt	4

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

Los despachos de dirección, jefatura de estudios y secretaría, así como la sala de informática son las únicas dependencias cableadas.

El resto de equipos del centro se conectan a internet a través de wifi.

La llegada de Escuelas Conectadas (Orange) supuso un incremento cualitativo en el centro. Con la antigua red wifi, las aulas situadas en los extremos disponían de poca o nula conectividad.

Sin embargo, la llegada de “Escuelas Conectadas” ha supuesto un inconveniente: el hecho de necesitar usuario y contraseña para acceder internet supone un problema para su utilización. El centro cuenta con alumnos desde 3 años, los cuales carecen de conocimientos para conectarse, los alumnos olvidan o desconocen sus contraseñas de acceso, etc.

El centro dispone de cuatro redes wifi diferenciadas en función del tipo de usuario:

- CED\_INTENET: para todos los alumnos.
- CED\_DOCENCIA: para los docentes.
- CED\_ADM: para el equipo directivo.
- CED\_INVITADOS: para invitados.

La red de dirección, jefatura de estudios y secretaría, y es independiente del resto por medidas de seguridad para que no se pueda acceder a los mismos desde otros ordenadores.

El centro tiene dos racks ubicados en la sala de informática (red antigua) y en un cuarto de material (Escuelas Conectadas), que permiten la interactividad con la Consejería de Educación.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Los recursos digitales tienen un alto coste y en muchos casos, requieren de mantenimiento debido a su gran uso, deterioro o por quedar obsoletos.

En la medida de lo posible, de acuerdo a los recursos económicos del centro, se intenta renovar equipos o mejorar las prestaciones de los dispositivos. En muchas ocasiones el centro no dispone de recursos económicos suficientes y depende de las dotaciones de la Consejería, de las donaciones de empresas o de la participación en proyectos, planes o concursos.

En cuanto al mantenimiento, como se ha explicado anteriormente, el centro no dispone de recursos suficientes para contratar el mantenimiento de los equipos, debiendo ser efectuado por los docentes, la comisión TIC o el responsable #CompDigEDU. Este mantenimiento no es el adecuado ya sea por falta de tiempo del profesorado, por falta de conocimientos o por falta de recursos económicos. En este caso, se recurre a empresas externas, lo que supone una merma de los recursos del centro.

Cuando exista algún tipo de incidencia en el centro en relación a las TIC se podrá comunicar al responsable #CompDigEDU a través del siguiente cuestionario, que estará disponible en las diferentes aulas y equipos, y que permitirá tener un registro de las incidencias del centro.

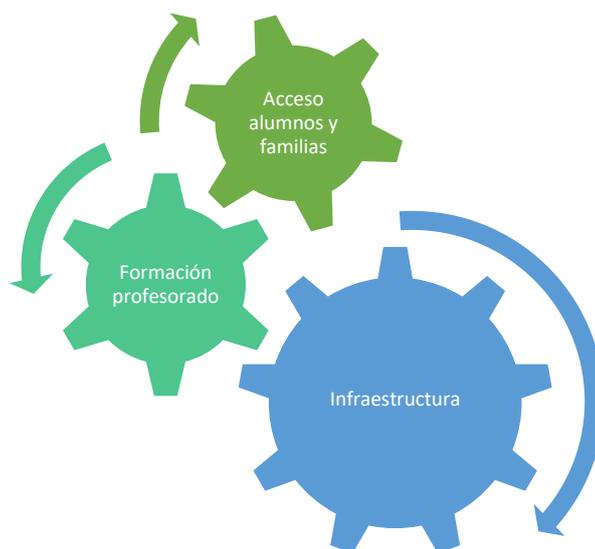


FORMULARIO DE COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS

Para consultas o incidencia sobre programas de gestión, sobre Escuelas Conectadas o algunos de los equipos de la Consejería, disponemos atención telefónica con el Coordinador SIGIE de nuestra Dirección Provincial de Educación o con el CAU educativo (SATI/ASISTA).

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Entendemos como brecha digital la desigualdad en el acceso a Internet y las TIC. Diferenciaremos tres estrategias para reducir esta brecha digital:



1. INFRAESTRUCTURA: Dispositivos, aplicaciones y entornos digitales.

El centro debe ser conocedor de los recursos de los que dispone cada familia. Esta información suele ser recogida por parte de los tutores en las reuniones de inicio de curso o a través de cuestionarios y trasladada al equipo directivo o comisión TIC.

La Consejería de Educación ha puesto a disposición de cada centro una serie de equipos portátiles convertibles y de conexión a Internet susceptibles de ser prestados al alumnado en situación de vulnerabilidad



## Educa en digital

### Préstamo de equipos

Del mismo modo, es necesario disponer de aplicaciones y entornos digitales que favorezcan el aprendizaje:

- Portal <https://www.educa.jcyl.es>
- Web del centro <http://ceipcarlosdelecea.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- Office 365 (Teams, Forms, One Drive...)
- Cuenta de correo electrónico @educa.jcyl.es para alumnos y docentes.
- Web de recursos (Kahoot, Liveworksheets, Genial.ly, YouTube, Kahoot...)
- Blogs educativos.
- Otros recursos.

## 2. PERSONAL DOCENTE CUALIFICADO.

Para reducir la brecha digital también es fundamental contar con profesionales capaces de gestionar los nuevos desarrollos tecnológicos y, especialmente, compartir el conocimiento con los alumnos.

Los nuevos usos y rutinas digitales exigen personas que dominen el entorno digital y sepan gestionarlo de forma adecuada, de aquí nuestra preocupación por las actividades formativas en torno a las TIC.

## 3. FACILITAR EL ACCESO AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS.

Esta estrategia se puede considerar la consecuencia directa de las dos anteriores. Se trata de una puesta en práctica del conocimiento digital de los docentes, empleando determinadas herramientas, con el objetivo de mejorar la competencia digital de los alumnos.

Además, desde el centro y en colaboración con el AMPA, se fomenta la participación de las familias en actividades formativas sobre el manejo de herramientas digitales, riesgos en internet, etc. para reducir la brecha digital de las mismas.

### ▪ **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Al finalizar el curso, a través de la herramienta Forms, se realizarán cuestionarios para toda la comunidad educativa para conocer el impacto de las TIC en los alumnos, el grado de adquisición del profesorado y del grado de integración en el currículo.

Los datos recogidos formarán parte de la memoria final del centro y servirán como punto de comienzo para el próximo curso escolar.

### ▪ **Propuesta de innovación y mejora.**

3.7. Infraestructura.	
<b>ACCIÓN 1: Ampliar el equipamiento tecnológico del centro.</b>	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.

Estrategia de desarrollo	Dotación, adquisición y participación en programas, planes o concursos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

### 3.8. Seguridad y confianza digital.

Al comienzo de cada curso escolar, con el Plan de acogida del profesorado, se darán a conocer el método de trabajo del centro, los recursos materiales y espaciales, redes, etc. pero también las normas para garantizar un uso correcto de las TIC en cuanto a la protección, seguridad y confianza digital.

Se les facilitará la contraseña personal de acceso a dispositivos de uso común como ordenadores de la sala de informática, fotocopiadora, etc.

En cuanto a los alumnos, se les facilitará los datos de usuario y contraseña para poder conectarse a la red del centro o la utilización de dispositivos. También se les informará de las normas recogidas en el RRI para garantizar un uso correcto de las TIC.

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

55

De acuerdo a la estrategia de trabajo de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, los dispositivos deberán conectarse a la red del centro con el usuario y contraseña de cada alumno/docente.

Se mantendrán las cuatro redes que dispone el centro:

- CED\_INTENET: para todos los alumnos.
- CED\_DOCENCIA: para los docentes.
- CED\_ADM: para el equipo directivo.
- CED\_INVITADOS: para invitados.

Cada miembro de la comunidad escolar deberá conectarse a la red asignada y hacer un buen uso de ella así como de los recursos TIC, siendo responsable de su uso de acuerdo a lo recogido en el RRI del centro.

La responsabilidad de instalar programas o aplicaciones corresponde a la comisión TIC, que deberá evaluar los posibles riesgos en los equipos.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Todos los datos académicos son tratados, custodiados y almacenados de forma segura. El almacenamiento de datos digitales que utiliza el centro se organiza de dos modos:

1. OneDrive de OFFICE 365: Aquí se encuentran alojados los documentos del centro, imágenes del centro, formularios de la “secretaría virtual”... También existen imágenes de actividades (se cumple con la normativa para el tratamiento de datos/imágenes de alumnos, procediendo a su eliminación al final de cada curso escolar) y documentos de trabajo colaborativo del profesorado.
2. Disco de almacenamiento físico (disco duro externo).

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

Desde hace varios cursos se realizan charlas en colaboración con la Policía Nacional dentro del Plan Director para la seguridad y riesgos en internet y la prevención del ciberacoso con el alumnado de 4º, 5º y 6º de Primaria.

Dentro de las actuaciones de concienciación para el alumnado el pasado curso 23/24, participamos en el Plan Ciberexperto en colaboración con la Policía Nacional, y se ha vuelto a solicitar para este curso 24/25.

También se ha creado una sección en la web institucional del centro con recursos de interés para facilitar el acceso a toda la comunidad educativa.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de secretaría. Este ordenador dispone de una contraseña de acceso, siendo sólo el equipo directivo el encargado de su gestión.

El centro cumple con la normativa vigente sobre protección de datos y seguridad, solicitando los permisos correspondientes a los docentes y a las familias, no cediendo datos a terceros ni publicando documentos en la web sin expreso consentimiento de la Dirección Provincial.

**REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS. REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.**

Al comienzo de cada curso escolar, se solicitará a cada familia el “consentimiento informado sobre el tratamiento de imágenes y voz”. En este documento, se informará a las familias sobre el tratamiento de los datos de carácter personal, imágenes, voz de los alumnos con finalidades distintas a las estrictamente educativas.

El centro acordó no publicar ninguna imagen de los alumnos sin pixelar o difuminar en las actividades educativas que se muestran tanto en la web como en las redes sociales, para reducir la huella digital de los menores.

Al finalizar el curso escolar, de acuerdo a la normativa, se procederá al borrado de imágenes y vídeos.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: <b>Talleres de seguridad y confianza digital.</b>	
Medida	Realizar acciones sobre la seguridad y confianza digital.
Estrategia de desarrollo	Plan Director y Ciberexperto
Responsable	CNP, responsable #CompDigEDU, Comisión TIC, Equipo Directivo.
Temporalización	Todo el curso

#### 4. EVALUACIÓN

La evaluación resulta imprescindible en cualquier proceso educativo. Como todo Plan, deberá ser valorado para observar el desarrollo y resultado de las acciones emprendidas en la consecución de cada uno de los objetivos propuestos, con el fin de modelar, cambiar o potenciar sus diferentes aspectos.

En relación con el procedimiento de evaluación, se llevará a cabo desde diferentes sectores de la comunidad educativa, siendo evaluados desde las competencias propias de cada sector. Este proceso será coordinado por la comisión TIC.

En cuanto a la temporalización, se realizará al finalizar cada curso ya que esta evaluación nos proporcionará información de aquellos aspectos susceptibles de mejora de cara a próximos cursos escolares.

##### 4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Es evidente que debe haber una coherencia lógica entre los objetivos que nos hemos planteado y los criterios para evaluar nuestro proyecto.

##### Dimensión pedagógica:

**Se potencia la utilización de las TIC e integración en las programaciones didácticas y en el trabajo de aula como medio para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.**

##### ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

	EXCELENTE	BIEN	REGULAR	MAL
Actualización del inventario TIC e información al claustro de los recursos disponibles.				
Actualización de los equipos para su correcto funcionamiento.				
Formación del profesorado en nuevas tecnologías.				
Uso de herramientas digitales para mantener la comunicación y para el trabajo colaborativo.				

Se mejora la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC y la Radio Escolar.

**ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN**

	EXCELENTE	BIEN	REGULAR	MAL
Utilización de las TIC para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje del alumnado.				
Personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje favoreciendo una adecuada atención a la diversidad.				
Uso de herramientas digitales para mantener la comunicación y para el trabajo colaborativo.				

Dimensión organizativa:

Se planifican estrategias para la utilización, el mantenimiento, la adquisición y renovación de nuevos recursos TIC para el centro.

**ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN**

	EXCELENTE	BIEN	REGULAR	MAL
Revisión y mantenimiento de los actuales equipos del centro.				
Aumento del inventario TIC en función de las necesidades y posibilidades económicas del centro.				
Desarrollo de las normas de uso para los equipos del aula digital incluidas en el RRI				
Colaboración en proyectos y planes para la obtención de recursos.				
Uso de herramientas digitales para mantener la comunicación y para el trabajo colaborativo.				

Se mejora la competencia digital del centro (nivel de certificación TIC) y de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias).

**ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN**

	EXCELENTE	BIEN	REGULAR	MAL
Actualización del inventario TIC.				
Revisión y mantenimiento de los actuales equipos del centro. Integración de las TIC en las programaciones curriculares y en las actividades de aula.				
Colaboración en proyectos y planes para la obtención de recursos.				
Creación de un banco de recursos digitales tipo juegos, aplicaciones, software de carácter educativo.				
Uso de herramientas digitales para mantener la comunicación y para el trabajo colaborativo.				
Formación de la comunidad educativa.				

Dimensión tecnológica:

Se participa en concursos y proyectos que permitan la adquisición de recursos TIC para el centro.

**ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN**

	EXCELENTE	BIEN	REGULAR	MAL
Colaboración en proyectos y planes para la obtención de recursos.				
Formación del profesorado en nuevas tecnologías.				
Participación en actividades formativas (Plan Director, Día de Internet Segura...)				

Uso de herramientas digitales para mantener la comunicación y para el trabajo colaborativo.				
---	--	--	--	--

**Se forma a la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias) en el uso y manejo de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro (STILUS).**

**ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN**

	EXCELENTE	BIEN	REGULAR	MAL
Formación del profesorado y de las familias en nuevas tecnologías.				
Participación de las familias en actividades formativas (Plan Director, Día de Internet Segura...)				
Uso de herramientas digitales para mantener la comunicación y para el trabajo colaborativo.				

**4.2. Evaluación del Plan.**

El seguimiento y evaluación del Plan TIC lo realizará la comisión, a partir de los indicadores de logro de cada uno de los objetivos planteados. También se podrán utilizar otros elementos como por ejemplo sistemas de acreditación (certificación CODICE), herramienta SELFIE...

Los resultados obtenidos se reflejarán en una memoria TIC que formará parte de la Memoria final del centro.

A partir de los datos obtenidos, se establecerán unas propuestas de mejora, que serán el punto de partida para próximos cursos.

**LOS INDICADORES DE LOGRO.**

Medios para constatar, estimar, valorar, autorregular y controlar los resultados del proceso educativo, para que a partir de ellos se formulen nuevos logros.

- Grado de competencia digital del alumnado.
- Progreso del alumnado.
- Grado de competencia digital del profesorado.
- Utilización de los recursos digitales y de las zonas habilitadas (sala de informática).
- Digitalización de espacios (aulas, biblioteca) y procedimientos (formularios, actas...).

- Nivel TIC del centro.
- Número de recursos adquiridos.
- Mejora de las comunicaciones.
- Grado de participación de la comunidad educativa.
- Nivel de impacto en la comunidad educativa.



The image shows a screenshot of a web form titled "EVALUACIÓN DEL PLAN CODICE TIC". The form is set against a dark blue background with illustrations of a person holding a tablet, a person holding a document with a bar chart, and a computer monitor displaying binary code. The form content includes:

- EVALUACIÓN DEL PLAN CODICE TIC**
- \* Obligatorio**
- 1. Grado de competencia digital del alumnado.**  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
- 2. Progreso del alumnado.**  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
- 3. Grado de competencia digital del profesorado. \***  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

<https://forms.office.com/r/eB53MCxkX4>

#### 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
<b>ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos.</b>	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
<b>ACCIÓN 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.</b>	
Medida	Presentar la documentación necesaria para mantener o mejorar la certificación del centro.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
<b>ACCIÓN 1: Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.</b>	
Medida	Establecer de criterios comunes para el desarrollo de la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Definir criterios de logro.
Responsable	Responsable #CompDigEDU, Comisión TIC, CCP, claustro.
Temporalización	Primer trimestre.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
<b>ACCIÓN 2: Evaluar la integración curricular TIC y su impacto en el centro.</b>	
Medida	Observar el impacto de las TIC en el ámbito escolar.

Estrategia de desarrollo	Realización de cuestionarios.
Responsable	Responsable #CompDigEDU, Comisión TIC, claustro.
Temporalización	Tercer trimestre.

### 3.3. Desarrollo Profesional

#### ACCIÓN 1: Continuar con la formación en TIC (Proyecto de innovación educativa)

Medida	Iniciar el PIE Inclubot
Estrategia de desarrollo	Integrar la programación en el aula.
Responsable	Profesorado participante, responsable #CompDigEDU, Comisión TIC, claustro.
Temporalización	Todo el curso.

### 3.4. Procesos de evaluación

#### ACCIÓN 1: *Autoevaluación del funcionamiento TIC del centro.*

Medida	Evaluar la estrategia digital del centro.
Estrategia de desarrollo	Cuestionarios
Responsable	Comisión TIC, comunidad educativa.
Temporalización	Tercer trimestre.

64

### 3.5. Contenidos y currículos

#### ACCIÓN 1: *Revisar la secuenciación y estructuración de contenidos digitales para cada nivel.*

Medida	Observar del impacto de las TIC en el ámbito escolar.
Estrategia de desarrollo	Evaluación de los resultados y revisión de la secuenciación.
Responsable	Responsable #CompDigEDU, Comisión TIC, claustro.
Temporalización	Tercer trimestre.

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

<b>ACCIÓN 1: Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa como la utilización de la radio escolar, nuevas redes sociales...</b>	
Medida	Valorar nuevas vías de comunicación con las familias (Radio Escolar, RRSS, etc).
Estrategia de desarrollo	Utiliación de correo electrónico con las familias, programas radiofónicos, publicaciones...
Responsable	Responsable #CompDigEDU, Comisión TIC, Equipo Directivo.
Temporalización	Todo el curso

<b>3.7. Infraestructura.</b>	
<b>ACCIÓN 1: Ampliar el equipamiento tecnológico del centro.</b>	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Dotación, adquisición y participación en programas, planes o concursos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

<b>3.8. Seguridad y confianza digital</b>	
<b>ACCIÓN 1: Talleres de seguridad y confianza digital.</b>	
Medida	Realizar acciones relacionadas con la seguridad y confianza digital.
Estrategia de desarrollo	Plan Director y Ciberexperto
Responsable	CNP, responsable #CompDigEDU, Comisión TIC, Equipo Directivo.
Temporalización	Todo el curso.

En función del momento del curso escolar en el que nos encontremos se priorizarán unas acciones u otras.

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento de equipos tecnológicos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluar la integración curricular TIC y su impacto en el centro.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.</li> <li>• Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoevaluación del funcionamiento TIC del centro.</li> <li>• Revisar la secuenciación y estructuración de contenidos digitales para cada nivel.</li> </ul>
<div style="text-align: center;">  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con la formación en TIC (innovación educativa)</li> <li>• Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar el equipamiento tecnológico del centro.</li> <li>• Talleres de seguridad y confianza digital.</li> </ul> </li> </ul> </div>		

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Los procesos de revisión se realizarán anualmente por parte de la comisión TIC y se actualizará el Plan, de acuerdo al calendario de actuaciones definido tanto para la certificación CODICE TIC, como para la renovación, como para los planes de mejora (bianual o anual).